

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 07
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2008 – 2012

25 -02 - 2009

En San José de Maipo, siendo las 09:37 hrs., del día Miércoles 25 de Febrero del 2009, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°07 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Luis Pezoa Alvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Eduardo Astorga Flores; Marco Quintanilla Pizarro; Virginia Ríos Mella; y Sonia Ávila Ávila.

Asisten como invitados don Pablo Parada; la Secretaria General de la Corporación Municipal; la Directora de Educación; don Roberto Mallea; la Directora de la Dideco; el Director de la Secpla; la Jefa de Control (s) y el Director de Finanzas (s).

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Acta, la Sra. Maritza Chacón Brito.

TABLA A TRATAR:

A.- APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O RECHAZO ACTAS ORDINARIAS N°4 Y 5.

B.- CUENTA SR. ALCALDE

C.- TEMAS A TRATAR:

1.- EXPOSICIÓN ANTEPROYECTO CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES (CON INVITADOS).

2.- APROBACION SUBVENCIONES MUNICIPALES PENDIENTES AÑO 2009.

3.- ENTREGA Y APROBACIÓN DE INFORME DE OBJETIVOS DE GESTIÓN INSTITUCIONALES Y COLECTIVOS POR AREA AÑO 2008.

4.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA INCORPORAR SALDO INICIAL DE CAJA.

5.- CUENTA EJECUCIÓN FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL 2008. (CON INVITADOS).

6.- PRESENTACIÓN PROGRAMA FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN AÑO 2009. (CON INVITADOS).

D.- HORA DE VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°07 POR EL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.

El Sr. Presidente (s), abre la Sesión Ordinaria N°07 del Concejo Municipal de San José de Maipo, siendo las 09:37 hrs., del día Miércoles 25 de febrero de 2009.

A.- APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O RECHAZO ACTAS ORDINARIAS N°4 Y 5.

El Sr. Presidente, ofrece la palabra al respecto.

La Sra. Sonia Avila, solicita dejar pendiente para la sesión del día viernes la aprobación de las actas a fin de contar con la presencia de todos los concejales.

El Sr. Presidente, acoge la moción y la somete a votación.

Don Eduardo Astorga, está de acuerdo

Don Marco Quintanilla, está de acuerdo

La Sra. Virginia Ríos, está de acuerdo

La Sra. Sonia Ávila, está de acuerdo

El Sr. Presidente, indica que el concejo municipal, acordó por unanimidad de los integrantes del concejo municipal presentes, dejar pendiente para la próxima sesión la aprobación de las actas ordinarias N°4 y N°5.

B.- CUENTA SR. ALCALDE

El Sr. Presidente, informa que las cuentas las dará en la sesión del día viernes.

C.- TEMAS A TRATAR:

El Sr. Presidente, solicita la anuencia del concejo municipal para modificar el orden de la tabla y tratar en primer lugar el tema N°1, debido a que el director de la de la Secpla debe concurrir a una reunión a la Gobernación.

El Concejo está de acuerdo

2.- APROBACION SUBVENCIONES MUNICIPALES PENDIENTES AÑO 2009.

El Sr. Presidente, ofrece la palabra a la directora de la Dideco.

La Directora de Dideco, entrega copia del acta de evaluación corregida por error causado por sistema computacional.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura a los antecedentes.

El Secretario Municipal, da lectura al Memo.N°73 de fecha 18 de febrero de 2009 de la Directora de la Dideco al Sr. Alcalde, enviando informe de la comisión de evaluación de las subvenciones 2009.

El Sr. Presidente, ofrece la palabra.

Don Eduardo Astorga, pregunta si todas las organizaciones fueron informadas de los documentos que les faltaban para postular.

La Directora de Dideco, responde afirmativamente.

Don Marco Quintanilla, precisa que la intención de enviar una nota a cada organización era asegurar que todas fueran informadas de la ampliación del plazo para postular a las subvenciones.

Solicita reconsiderar con asignación de dinero al club deportivo Unión Libertad de Las Vertientes con el fin de ayudarlos a reconstruir su sede deportiva que fuera destruida por un incendio. Solicita dejar pendiente el tema a fin de integrar a esta organización con aporte municipal.

El Sr. Presidente, está de acuerdo en dejar pendiente el tema con el fin de que la organización pueda presentar el certificado que les falta.

La Jefa de Control, precisa que la subvención del club está pendiente a fin de que la organización presente el certificado donde indique que las facturas correspondientes a los gastos efectuados por concepto de la anterior subvención se quemaron en el incendio y que debido a ello no pueden presentar la rendición de cuentas.

El Director de Secpla, precisa que si el tema queda pendiente hay que hacer una reestructuración de los fondos a repartir y presentar una nueva propuesta al concejo.

El Sr. Presidente, plantea la posibilidad de otorgarle una subvención extraordinaria cuando presenten el certificado solicitado.

Don Eduardo Astorga, opina que estarían mal acostumbrando a las organizaciones si hacen esta excepción con el club deportivo, por cuanto todas las organizaciones fueron informadas oportunamente de los documentos que tenían que presentar para postular a las subvenciones.

Concuera con el Director de la Secpla que el monto se va a reducir demasiado si se decide incorporar con subvención a este club deportivo.

La Sra. Sonia Ávila, en su opinión este es un caso especial que debe ser considerado.

El Sr. Presidente, reitera su planteamiento de entregarle una subvención extraordinaria al club deportivo de Las Vertientes.

A continuación somete a votación la subvención al **CLUB DEPORTIVO UNIÓN VICTORIA, por un monto de \$390.000.-**

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, somete a votación la subvención a la **UNION COMUNAL DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE MAIPO, por el monto de 390.000.-**

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, informa sobre denuncia en contra de la Fundación Las Rosas por desalojo de un señor a quien se le dejó abandonado con todas sus pertenencias en una calle del pueblo de San José de Maipo.

La Directora de la Dideco, ratifica la denuncia agregando que el abuelito desalojado es don Raúl Peña y el motivo fue una acusación en su contra por

haber bebido alcohol. Añade que su familia se hizo cargo del costo de su alojamiento acá y en estos momentos se encuentra mejor. Sin embargo, en su opinión debería habersele dado un plazo para que abandonara el centro. Además los familiares fueron engañados ya que se les dijo que el señor sería trasladado a otro centro y lo que firmaron fue su expulsión.

El Sr. Presidente, solicita a la Sra. Jessica hacer llegar una carta a la Fundación la Rosas manifestando la preocupación del concejo municipal por esta situación y la molestia por la forma en que se desarrolló este caso. Le pide además que le haga saber que el municipio está preocupado por entregarles una subvención cuyo monto no es menor y que se debería tener especial cautela con los ancianos, y que él en particular cree que fue una actitud bastante poco criteriosa haber dejado a una persona en la calle.

Don Marco Quintanilla, solicita dejar pendiente el aporte a esta organización y realicen una visita de inspección al centro a fin de ver en que estado se encuentra.

El Sr. Presidente, precisa que éste es un centro privado y que por lo tanto no pueden ingresar inspectores sin autorización, lo que si podría hacerse es tener una conversación con ellos.

La Sra. Sonia Ávila, está de acuerdo en dejar pendiente la subvención hasta sostener una conversación con la directora de la Fundación.

La Jefe de Control (s), aclara que el concejo si puede ir a este centro porque también recibe subvención municipal.

El Sr. Presidente, encarga coordinar una visita a este centro a la directora de la Dideco.

El Sr. Presidente, somete a votación la subvención al **CLUB DE ADULTO MAYOR LAS ROSAS DE LA MONTAÑA**, por el monto de 390.000.-

Don Eduardo Astorga, aprueba. Solicita investigar la situación.

Don Marco Quintanilla, aprueba la subvención condicionada.

La Sra. Virginia Ríos, aprueba, pero solicita que se haga llegar la queja a la Directora de la Fundación y la preocupación del concejo municipal.

El Sr. Presidente, aprueba la subvención condicionada a los planteamientos de la concejala Ríos.

La Sra. Sonia Ávila, aprueba la subvención condicionada.

El Sr. Presidente, recuerda que en la sesión N°5 se aprobó una subvención por un millón de pesos para la Fundación Las Rosas y que la subvención a otorgar ahora es para el club del adulto mayor que funciona en ese centro.

El Sr. Presidente, somete a votación la subvención al **CLUB ATLETICO DEPORTIVO HALCON**, por la suma de \$ 348.000.-

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, somete a votación la subvención al **CLUB DEPORTIVO DR. ALFREDO RIOSECO**, por la suma de \$ 390.000.-

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, somete a votación la subvención a la **ESCUELA DE CULTURAS CORPORALES Y DEPORTIVAS ALFA OMEGA**, por la suma de \$ 390.000.-

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, somete a votación la subvención al **CONSEJO DE DESARROLLO DE SALUD COMUNAL SAN JOSE DE MAIPO**, por la suma de \$ 348.000.-

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, somete a votación la subvención al **CLUB DEL ADULTO MAYOR MANZANO OTOÑAL**, por la suma de \$ 336.000.-

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, somete a votación la subvención al **CLUB ADULTO MAYOR LOS MAITENES KM 14**, por la suma de \$ 350.934.-

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, somete a votación la subvención al **CONJUNTO FOLKLORICO CHAGUAL**, por la suma de \$ 390.000.-

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba. Sugiere informar a las organizaciones que sus proyectos deben ajustarse al monto establecido en las bases de postulación.

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, somete a votación la subvención al **CENTRO DE MADRES LA VICTORIA**, por la suma de \$ 390.000.-

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, somete a votación la subvención al **CLUB ADULTO MAYOR SAN GABRIEL**, por la suma de \$ 325.000.-

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, somete a votación la subvención al **CLUB ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS**, por la suma de \$ 390.000.-

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, somete a votación la subvención al **CLUB DE HUASOS ARRIEROS DEL MAIPO DE SAN GABRIEL**, por la suma de \$ 392.000.-

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, somete a votación la subvención al **CLUB DE HUASOS ARRIEROS DEL MAIPO DE SAN GABRIEL**, por la suma de \$ 392.000.-

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, somete a votación la subvención al CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL JARDIN INFANTIL DE SAN ALFONSO, por la suma de \$ 390.000.-

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad de los integrantes del concejo municipal presentes, LAS SUBVENCIONES MUNICIPALES AÑO 2009 CON CARGO AL SUBTÍTULO 24, ITEM 01, ASIGNACIÓN 004.003.003:

Nº	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	APORTE EN \$
01	CLUB DEPORTIVO UNIÓN VICTORIA	EQUIPANDO NUESTRO CLUB	390.000.-
02	UNIÓN COMUNAL DEL ADULTO MAYOR SAN JOSE DE MAIPO	VIAJEMOS Y DISFRUTEMOS DE NUESTRO ENTORNO	390.000.-
03	CLUB DE ADULTO MAYOR LAS ROSAS DE LA MONTAÑA	PINTANDO Y MOLDEANDO NUESTRO ATARDECER	390.000.-
04	CLUB ATLETICO DEPORTIVO HALCON	BIEN PINTADA SOY HERMOSA	348.000.-
05	CLUB DEPORTIVO DR. ALFREDO RIOSECO	EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO SEDE DR. ALFREDO RIOSECO	390.000.-
06	ESCUELA DE CULTURAS CORPORALES Y DEPORTIVAS ALFA OMEGA	ABUELITAS CONTENTAS, PERO CON FRÍO	390.000.-
07	CONSEJO DE DESARROLLO DE SALUD COMUNAL SAN JOSE DE MAIPO	SI NOS INFORMAMOS TENDREMOS DERECHO A PATALEO	390.000.-

08	CLUB DEL ADULTO MAYOR MANZANO OTOÑAL	BAILANDO MEJORAMOS ALEGRAMOS NUESTRO VIVIR Y	336.000.-
09	CLUB ADULTO MAYOR LOS MAITENES KM 14	DE LA CASA AL GIMNASIO	350.934.-
10	CONJUNTO FOLKLORICO CHAGUAL	VIAJE A VILLA GUAY-ARGENTINA	390.000.-
11	CENTRO DE MADRES LA VICTORIA	CONSTRUYENDO UN FUTURO SÓLIDO	390.000.-
12	CLUB ADULTO MAYOR SAN GABRIEL	RECREACION (PASEO)	325.000.-
13	CLUB ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS	CONOZCAMOS LUGARES DE NUESTRA TIERRA	390.000.-
14	CLUB DE HUASOS ARRIEROS DEL MAIPO DE SAN GABRIEL	MEJORAMIENTO DE SEDE Y CASINO. ENREJADO DE MEDIALUNA Y ÁREAS VERDES	392.000.-
15	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL JARDIN INFANTIL DE SAN ALFONSO	CIERRE PERIMETRAL DE PATIO DEL JARDIN INFANTIL	390.000.-

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Memo.Nº73 de fecha 18 de febrero de 2009 de la Directora de la Dideco al Sr. Alcalde.

A continuación somete a votación la subvención a la **Fundación INTEGRAL**, por el monto de \$3.000.000.-

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad de los integrantes del concejo municipal presentes, LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2009 DENOMINADA "OTRAS" PARA LA SIGUIENTE INSTITUCIÓN:

Nº	NOMBRE INSTITUCIÓN	OBJETIVO PROYECTO	APORTE EN \$
01	FUNDACION INTEGRAL	EQUIPAMIENTO, MATERIAL DIDACTICO, MANTENCIÓN Y REPARACIONES JARDINES INFANTILES PAULA JARAQUEMADA Y SAN ALFONSO.	3.000.000.-

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Memo.Nº73 de fecha 18 de febrero de 2009 de la Directora de la Dideco al Sr. Alcalde.

1.- EXPOSICIÓN ANTEPROYECTO CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES (CON INVITADOS).

El Sr. Presidente, ofrece la palabra a los invitados.

Don Pablo Parada, realiza una exposición del anteproyecto para la creación de la Corporación Municipal de Deportes en la comuna de San José de Maipo, con apoyo de data show.

El Sr. Presidente, ofrece la palabra a los señores concejales.

La Sra. Virginia Ríos, pregunta cuánto tiempo demora en entrar en funcionamiento la corporación del deporte.

El Sr. Presidente, responde que es relativo y todo depende de la experticia que tenga la persona que realice los trámites en el Ministerio de Justicia.

La Sra. Virginia Ríos, pregunta si ya está definida la infraestructura donde va a funcionar esta corporación del deporte.

El Sr. Presidente, responde que aun no está definida.

La Sra. Virginia Ríos, pregunta qué va a pasar con la Liga deportiva.

El Sr. Presidente, en su opinión estas actividades no se contraponen y más bienes deberían formar una sociedad.

Don Marco Quintanilla, felicita al Sr. Alcalde por el proyecto y le da su apoyo a la iniciativa. Sugiere realizar todo el esfuerzo posible por agilizar su conformación.

La Sra. Sonia Ávila, le parece muy bueno el proyecto para todas las organizaciones deportivas que han tenido problemas con la Liga y otras instituciones.

El Sr. Presidente, precisa que para la Liga esta corporación va a ser un apoyo a su gestión.

Don Eduardo Astorga, felicita la presentación y da su apoyo al proyecto. En su opinión esta corporación va a servir para ordenar el tema deportivo en la comuna.

La Sra. Sonia Ávila, pregunta qué sucede con el proyecto de la piscina temperada.

El Sr. Presidente, responde que dará cuenta de ello en la sesión del día viernes.

A continuación agradece al invitado y da por finalizado el tema pasando al siguiente tema de la tabla.

3.- ENTREGA Y APROBACIÓN DE INFORME DE OBJETIVOS DE GESTIÓN INSTITUCIONALES Y COLECTIVOS POR AREA AÑO 2008.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura a los antecedentes.

El Secretario Municipal, da lectura al Memo.Nº041 de fecha 16 de febrero de 2009 de la Jefe de Control Interno (s) al Sr. Alcalde, mediante el cual se remite informe de cumplimiento de objetivos de gestión institucionales y colectivos para el año 2008. (Los señores concejales tienen copia).

El Sr. Presidente, pide a la Jefe de Control Subrogante que explique el tema a los concejales nuevos.

La Jefe de Control (s), relata que esta Ley fue creada en el año 2002 y considera un incentivo a los funcionarios municipales, que se traduce en un bono de gestión por cumplimiento de metas institucionales y por departamentos. El objetivo aprobado para el año pasado en materia institucional fue la capacitación para los funcionarios que atiende público, la cual se realizó el año pasado y parte de este año, y los objetivos planteados por departamentos consideran entre otros mejoramientos de entorno y del ambiente. Estos objetivos son aprobados por el concejo municipal al igual que el informe de cumplimiento. El bono de gestión tendrá vigencia hasta la aprobación del artículo 121. Para este año se piensa proponer objetivos dirigidos al mejoramiento de la gestión para los departamentos municipales.

Con respecto a la evaluación de los objetivos del año pasado, precisa que la meta de gestión institucional fue cumplida en un 91,3% y las metas por departamentos en un 96%, debido a la falta de presupuesto.

Don Marco Quintanilla, solicita participar en la Comisión Técnica con el fin de aportar ideas en la definición de objetivos.

La Sra. Virginia Ríos, plantea a modo de sugerencia para poder medir el cumplimiento de las metas la implementación de libros de reclamos y felicitaciones en cada uno de los departamentos.

Don Marco Quintanilla, apoya la proposición de la concejala y añade que los libros sean foliados y se entregue copia de los reclamos o felicitaciones a fin de dar respuesta.

La Sra. Virginia Ríos, sugiere orientar las capacitaciones de los funcionarios a las áreas de interés propios.

Don Eduardo Astorga, le parece bien la propuesta del libro de reclamos y sugerencias. Le preocupa que la secretaría municipal haya tenido que cambiar sus objetivos por razones de presupuesto, dado que eran de vital importancia para la buena gestión.

Don Marco Quintanilla, solicita que todos los funcionarios sean capacitados y no solo quienes atienden público.

El Sr. Presidente, somete a votación la presentación.

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad de los integrantes del concejo municipal presentes, **EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y COLECTIVOS AÑO 2008**.

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del **Memo.Nº041** de fecha 16 de febrero de 2009 de la Jefe de Control Interno (s) al Sr. Alcalde.

4.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA INCORPORAR SALDO INICIAL DE CAJA.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura a los documentos.

El Secretario Municipal, lee el Memo.Nº105 de fecha 20 de febrero de 2009 de la Dirección de Finanzas y Departamento de Control Interno al Sr. Alcalde y certificado de saldos emitido por la Tesorera Municipal. (Los señores concejales tienen copia).

El Sr. Presidente, ofrece la palabra al director subrogante de Finanzas.

El Director de Finanzas (s), explica que la modificación presupuestaria propuesta es para el proyecto de la compra del terreno destinado al campamento Los Pitufos. Luego informa que en el municipio no se había hecho conciliación bancaria desde hace dos años.

La Jefa de Control (s), agrega que de todos es sabido que siempre hay que incorporar los proyectos de arrastre del año anterior con el saldo inicial de caja.

Relata que cuando ella asumió el cargo el año pasado hizo la conciliación bancaria del año 2007 y recién se terminó la conciliación del año 2008, pero falta el detalle. De todas maneras hay algunas diferencias con el banco lo que significa que hay que hacer una revisión hacia atrás a fin de ver si hay ingresos no incorporados para poder incorporarlos. Precisa que ella tiene un saldo estimativo de cheques girados y no cobrados, cheques caducados del año 2000 y 2001, que hay que incorporarlos.

El Sr. Presidente, señala a los concejales que él les hizo llegar un informe financiero preparado por el director de Finanzas para que se informaran de la situación real que había en la municipalidad cuando asumió como alcalde, la cual ha sido muy difícil sacar a delante, porque se giraba dinero sin saber si había o no dinero. Además tuvo que rendir en menos de un mes de plazo varios fondos pendientes para poder postular proyectos.

Don Eduardo Astorga, espera que la auditoría que está llevando a efecto la Contraloría pueda determinar responsabilidades administrativas.

El Sr. Presidente, somete a votación la modificación presupuestaria propuesta.

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad de los integrantes del concejo municipal presentes, LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR EL MONTO TOTAL DE \$264.439.917.- PARA INCORPORAR EL SALDO INICIAL DE CAJA CORRESPONDIENTE A RECURSOS PROVENIENTES DE LA SUBDERE INGRESADOS EN EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2008, DESTINADOS AL PROYECTO DENOMINADO "ADQUISICIÓN DE TERRENO RELOCALIZACIÓN CAMPAMENTO LOS PITUFOS".

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Memo.Nº105 de fecha 20 de febrero de 2009 de la Dirección de Finanzas y Departamento de Control Interno al Sr. Alcalde y certificado de saldos emitido por la Tesorera Municipal.

5.- CUENTA EJECUCIÓN FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL 2008. (CON INVITADOS).

El Sr. Presidente, solicita modificar el punto de la tabla dado que lo que se requiere es la aprobación de la cuenta y del estado de avance del fondo de mejoramiento de la gestión en educación.

Don Eduardo Astorga, está de acuerdo

Don Marco Quintanilla, está de acuerdo

La Sra. Virginia Ríos, está de acuerdo

La Sra. Sonia Ávila, está de acuerdo

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad de los integrantes del concejo municipal presentes, MODIFICAR EL TEMA Nº5 DENOMINADO "CUENTA EJECUCIÓN FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL 2008 (CON INVITADOS)" POR EL SIGUIENTE TEMA: "APROBACIÓN DE LA CUENTA Y ESTADO DE AVANCE DEL FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EN EDUCACIÓN AÑO 2008 (CON INVITADOS)"

5.- APROBACIÓN DE LA CUENTA Y ESTADO DE AVANCE DEL FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EN EDUCACIÓN AÑO 2008 (CON INVITADOS).

El Sr. Presidente, ofrece la palabra a los invitados.

La Secretaria General, introduce el tema señalando que de todos es sabida la situación de la educación municipal a nivel nacional y lo que más interesa a nivel local. Se saben las restricciones que hay desde el punto de vista económico y la diferencia de oportunidades de los niños de la comuna en relación a otros. Es por esto que la corporación municipal en estos momentos está

avocada a aprovechar todos aquellos recursos que permitan el objetivo primordial de mejorar efectivamente la calidad de la educación comunal, de dar condiciones diferentes a los niños y de ir modernizándose. El fondo de apoyo al mejoramiento de la educación municipal es uno de tantos programas a nivel gubernamental y ministerial para poder apoyar la gestión y tener mejores resultados. De allí que hay especial interés, ya que los fondos del año 2008 se trabajaron de la forma más eficiente posible y tuviera una buena repercusión, no perder los fondos del año 2009. Este fondo asciende a la suma aproximada de 80 millones de pesos y el plazo para la aprobación de la rendición de cuentas y del programa año 2009 por parte del concejo municipal vence el día 27 de febrero.

Don Roberto Mallea, realiza una exposición sobre el estado de avance del fondo de mejoramiento de la educación año 2008, con apoyo de data show, la cual forma parte integrante de la presente acta.

El Sr. Presidente, ofrece la palabra a los señores concejales.

Don Marco Quintanilla, pregunta en qué lugar se encuentra la comuna dentro del puntaje Simce.

Don Roberto Mallea, responde que la escuela de San Alfonso se encuentra dentro del puntaje provincial en matemáticas y lenguaje.

La Secretaria General, en su opinión la preocupación no debe estar en la cifra sino en qué se va a hacer para mejorar los puntajes Simce.

Don Eduardo Astorga, felicita a los invitados por la exposición.

Pregunta si el informe de la Supere ha sido considerado en los lineamientos futuros en materia de educación.

El Sr. Presidente, señala como profesor que el informe de la Subdere es contradictorio, porque es un informe financiero que recomienda entre otras cosas para mejorar la calidad de la educación, cerrar escuelas y fusionar cursos, pero no indica quién asume el costo social.

La Secretaria General, precisa que la gran crítica a ese informe es que no se piensa en lo que se está haciendo en materia de educación sino en cuánto vale lo que se está haciendo y eso para ella no es buscar el desarrollo.

Don Eduardo Astorga, en su opinión es fundamental el tema social para mejorar la educación, pero también piensa que el tema financiero debe ir de la mano porque si no hay recursos malamente se puede entregar una mejor educación.

Don Marco Quintanilla, manifiesta su intención de participar de las reuniones que se hagan con motivo de tratar temas relacionados con la educación.

Pregunta si hay incremento de la matrícula este año, dada la crisis mundial.

La Secretaria General, en su opinión debiera subir la matrícula, pero están esperando el informe del mes de marzo.

La Sra. Sonia Ávila, quiere saber si las escuelas tienen salas especiales para los alumnos con problemas de aprendizajes.

La Secretaria General, indica que eso estaría completamente en desacuerdo con las políticas de integración e inclusión.

Don Marco Quintanilla, pregunta cuál es el procedimiento que tienen ellos como concejales para fiscalizar la inversión de estos recursos.

El Sr. Presidente, responde que tienen que hacerlo por medio de la Jefa de Control o del representante del concejo y solo pueden investigar respecto de los dineros entregados como subvención municipal.

El Sr. Presidente, somete a votación la aprobación de la cuenta y estado de avance del programa de mejoramiento de la educación año 2008.

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad de los integrantes del concejo municipal presentes, el tema: "APROBACION DE LA CUENTA Y ESTADO DE AVANCE DEL FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EN EDUCACIÓN AÑO 2008".

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Ord.Nº34 de fecha 23 de febrero de 2009 de la Directora de Educación al Sr. Alcalde.

6.- PRESENTACIÓN PROGRAMA FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN AÑO 2009. (CON INVITADOS).

El Sr. Presidente, solicita modificar el punto de la tabla dado que lo que se requiere es la aprobación programa del fondo de mejoramiento de la gestión en educación año 2009.

Don Eduardo Astorga, está de acuerdo

Don Marco Quintanilla, está de acuerdo

La Sra. Virginia Ríos, está de acuerdo

La Sra. Sonia Ávila, está de acuerdo

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad de los integrantes del concejo municipal presentes, MODIFICAR EL TEMA N°6 DENOMINADO "PRESENTACIÓN PROGRAMA FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN AÑO 2009 (CON INVITADOS)" POR EL SIGUIENTE TEMA: "PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PROGRAMA FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN AÑO 2009 (CON INVITADOS)"

El Sr. Presidente, ofrece la palabra a la Directora de Educación, Sra. Sylvia Acuña.

La Directora de Educación, expone el fondo de mejoramiento de educación año 2009, con apoyo de data show, la cual forma parte integrante de la presente acta.

El Sr. Presidente, ofrece la palabra a los señores concejales.

Don Marco Quintanilla, respalda la iniciativa del alcalde.

Hecha de menos el trabajo de integración con los padres.

Se alegra que se haya resuelto el nudo de la capacitación de los asistentes de la educación.

Sugiere incorporar dentro de los objetivos la resolución de conflictos en el área del maltrato familiar y también la capacitación en temas de medio ambiente.

La Directora de Educación, responde que el trabajo con los padres está contenido en la iniciativa N°7. Sobre el medio ambiente, el fondo no lo considera, pero se trata a través del mejoramiento de la gestión. La resolución de conflictos también está incorporada.

La Sra. Virginia Ríos, felicita la presentación. Piensa que debe darse continuidad al programa.

El Sr. Presidente, somete a votación la aprobación del programa fondo de mejoramiento de la gestión año 2009.

Don Marco Quintanilla, pide dejar pendiente el tema para la próxima sesión a fin de que estén presentes todos los concejales.

El Sr. Presidente, solicita a la Secretaria General coordinar una reunión con los concejales ausentes a fin de que la Directora de Educación les explique en detalle el tema.

La Secretaria General, asegura que los concejales ausentes están en conocimiento del tema educativo.

El Sr. Presidente, somete nuevamente a votación el tema.

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad de los integrantes del concejo municipal presentes, EL PROGRAMA FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN AÑO 2009.

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Ord.Nº07 de fecha 22 de febrero de 2009 de la Directora de Educación al Sr. Alcalde.

D.- HORA DE VARIOS

CARTA SRA. SANDRA CASTILLO

Don Eduardo Astorga, presenta carta de fecha 23 de febrero de 2009, de la Sra. Sandra Castillo, denunciando hechos de violencia y atentados en contra de la propiedad privada.

El Sr. Presidente, pregunta si se dio parte a carabineros.

Don Eduardo Astorga, responde que está siendo investigado el hecho y que la idea de darlo a conocer al concejo es mantener la presencia de la policía de investigaciones en la comuna, así como también el plan cuadrante.

El Sr. Presidente, señala que la policía de investigaciones va a estar en la comuna hasta el mes de marzo y luego se va a establecer una avanzada en forma definitiva. Agrega que él está preocupado por este tipo de hechos delictuales y también otros como el microtráfico de drogas.

REUNIÓN VECINOS POBLACION CEMENTERIO

La Sra. Virginia Ríos, agradece reunión con vecinos de la población El Cementerio. Pide cumplimiento de los compromisos adquiridos.

DIETA ADICIONAL

La Sra. Virginia Ríos, solicita el pago de la dieta correspondiente al mes de diciembre.

AGRADECIMIENTOS

La Sra. Virginia Ríos, agradece al Sr. Alcalde por la invitación que le hiciera para participar del acto de bienvenida de los argentinos que cruzaron la cordillera por el paso de Piuquenes.

FELICITACIONES

La Sra. Virginia Ríos, felicita las actividades de los meses de verano y el apoyo al 1º festival de población.

Sugiere informar las actividades por medio de un diario mural en cada localidad.

El Sr. Presidente, señala que todos los presidentes de las juntas de vecinos están siendo informados de las actividades municipales y también se difunden mediante perifoneo.

AGRADECE INFORMACIÓN

La Sra. Virginia Ríos, agradece entrega de información solicitada.

AGRADECE RESPALDO FESTIVAL DE LA VOZ

Don Marco Quintanilla, da las gracias al Sr. Alcalde por su respaldo al festival de la voz. Sugiere la posibilidad de realizar un festival en época de invierno.

CARTA JUNTA DE VECINOS SAN ALFONSO

Don Marco Quintanilla, acusa recibo de carta de la junta de vecinos de San Alfonso, solicitando instalación de señálicas con velocidades mínimas y máximas.

ENCARGADO DE MANTENCION DE PLAZAS

Don Marco Quintanilla, solicita destinar un funcionario para el cuidado y mantención de las plazas. Solicita también que se instalen basureros y contenedores en todas las plazas, con un acto de inauguración a fin de comprometer el cuidado por parte de los vecinos.

El Sr. Presidente, señala que el municipio tiene muy poco personal y que por lo tanto designó un funcionario medio día a la semana para las plazas.

ESTANQUE PARA EL AGUA

Don Marco Quintanilla, solicita autorizar la instalación de un estanque para el almacenamiento de agua potable en San Alfonso.

FELICITACIONES

Don Marco Quintanilla, felicita al Sr. Alcalde por la solución dada al problema de los contenedores en El Manzano.

El Sr. Presidente, informa que por acuerdo con los vecinos del sector se va a instalar un letrero con prohibición de botar basura y se van a retirar los contenedores de basura que se encuentran en estos momentos en el lugar. Los vecinos se comprometieron a dar aviso de los días que pasa el camión recolector de la basura para que saquen sus basuras.

Don Marco Quintanilla, sugiere acompañar la instalación del letrero con una campaña de educación mediante volantes.

ESTERO SAN JOSE

Don Marco Quintanilla, denuncia la existencia de perros muertos en el estero San José. Sugiere dar celeridad a los proyectos de instalación de agua potable. De acuerdo a información de los vecinos habría recursos aprobados en el municipio para un proyecto de agua potable el sector de Los Rulos.

El Director de Secpla, explica que efectivamente hay un proyecto aprobado para el cual se está solicitando autorización para realizar una contratación directa dado que no ha habido interés en las licitaciones.

Don Marco Quintanilla, propone entubar algunos sectores y cursar multas a quienes evacuan aguas servidas al canal.

PLAZA DE ARMAS

La Sra. Sonia Ávila, manifiesta la inquietud de los vecinos por la mantención y cuidado de la plaza de armas.

El Sr. Presidente, comunica que los artesanos de la plaza van a donar basureros y el municipio tiene que retirarlos durante la noche para protegerlos de los robos.

ILUMINACION PLAZA

Don Marco Quintanilla, sugiere cambiar el sistema de iluminación de la plaza de armas.

MOVILIZACIÓN

La Sra. Sonia Ávila, solicita designar un vehículo para el departamento de organizaciones comunitarias.

El Sr. Presidente, señala a la concejala que los vehículos se encuentran en reparaciones y que ordenó al director de la Secpla hacer un convenio marco para la mantención de los vehículos. Se compromete a enviar una camioneta cuando vuelvan de reparaciones.

La Sra. Sonia Ávila, sugiere la posibilidad de recurrir al servicio de arrendamiento de vehículos.

CARTA SR. SERGIO ANDRADE

Don Eduardo Astorga, presenta carta del Sr. Sergio Andrade, relacionada con los revendedores de gas. Solicita revisar el tema.

El Sr. Presidente, informa que conversó con el Andrade sobre ese tema y otros relacionados con la locomoción colectiva y le señaló que en el mes de marzo va a comenzar nuevamente a funcionar el departamento de inspección municipal.

CHIPEADORA

Don Marco Quintanilla, reitera solicitud para comprar una máquina chipeadora.

El Sr. Presidente, reconoce que aun no ha visto nada sobre el tema.

PROPUESTA DE COMPENSACIÓN EMPRESA AES GENER

El Sr. Presidente, solicita a los señores concejales que hagan llegar a la brevedad sus comentarios respecto de la propuesta de compensación económica del proyecto hidroeléctrico Alto Maipo, pues solo ha recibido las observaciones del concejal Julio Carrillo.

REGLAMENTO DE SALA

El Sr. Presidente, recuerda a los señores concejales que aun no han enviado sus modificaciones al reglamento de sala.

AGRADECIMIENTOS

El Sr. Presidente, agradece a los concejales Sres. Eduardo Astorga, Sonia Avila y Virginia Ríos por haberlo acompañado a la sesión del Consejo Regional en la Intendencia de la Región Metropolitana, donde pudieron presenciar la aprobación de algunos proyectos para la comuna.

El Sr. Presidente, señala que sin haber más temas que tratar, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 07 del Concejo Municipal, siendo las 14:10 hrs.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS PEZOÁ ALVAREZ
ALCALDE



MARITZA CHACÓN BRITO
SECRETARIA DE ACTA